

Recensión

Trincherero Héctor Hugo. *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto): Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción.* Editado por: Editorial SB, Buenos Aires, Argentina, 2007. 300 p.

QUINTERO, PABLO
Universidad de Buenos Aires

En un reciente artículo, Fernando Coronil reflexiona sobre algunas de las más recientes e influyentes investigaciones que se han producido en el campo de la antropología; Coronil, luego de plantear un balance de dichas investigaciones, las critica y desestima por contribuir ellas al ocultamiento de sujetos, estructuras y procesos sociales que terminan, bajo las mascaradas de lo que él ha denominado “occidentalismo”, por invisibilizar de diferentes maneras al “Yo” (ego antropológico) y al “Otro” (sujetos o relaciones sociales en estudio). Según este autor los dispositivos de desaparición o prestidigitación antropológica se presentan de tres formas diferentes, siendo cada uno de estos modos, producidos por una corriente antropológica o un proyecto de investigación específico dentro de ésta disciplina. Primeramente se nos presenta un occidentalismo antropológico que disuelve al Otro por el Yo, presentando a los pueblos occidentales y no occidentales como entidades radicalmente opuestas que terminan por resolver estas oposiciones mediante la absorción de los no occidentales en un occidente victorioso y en expansión, este es el caso de las investigaciones de Todorov. El segundo lugar, está ocupado por la incorporación del Otro al Yo, en este modo de representación la lucida crítica que se le hace a la expansión occidental borra inconscientemente el papel que tuvieron y tienen las periferias en la confor-

mación del mundo moderno, aquí se ubicarían los extraordinarios trabajos de Wolf y Mintz que sin duda han contribuido a la construcción de una antropología crítica. En tercer y último lugar está el dispositivo representacional que desestabiliza al Yo por el Otro, que privilegia en este caso la experiencia de los pueblos no occidentales borrando en este sentido las consecuencias de la intervención de occidente en estas latitudes, estarían aquí representados las producciones de Taussig y de Mitchell.

Para salir de este atolladero donde toda producción antropológica pareciera estar condenada al fracaso, Fernando Coronil propone, basándose en las producciones del antropólogo cubano Fernando Ortiz y del crítico palestino Edward Said, la teoría del contrapunteo o el análisis en contrapunto como forma de integrar sujetos y comunidades a estructuras histórica y geográficamente más vastas que no invisibilicen ni al Yo ni al Otro y que consideren a las culturas en una relación de constante contrapunteo y no como unidades autónomas, que historicen sus diferencias en vez de esencializarlas, y que finalmente determinen sus fronteras y su homogeneidad en vez de darlas por sentado.

Pero lejos de intentar hacer un balance de los alcances de la excelente propuesta de Fernando Coronil, lo que quiero aquí es presentar las principales ideas de un reciente trabajo que logra las pretensiones de Coronil, pero que además consigue establecer conexiones (contrapuntear) en otros sentidos no menos interesantes. Me refiero al más reciente libro de Héctor Hugo Trinchero *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto): Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. En este trabajo, Trinchero no sólo logra esta integración entre sujetos, estructuras y procesos, poco vista en las ciencias sociales, sino que además consigue un texto que transita entre la crítica de la teoría, metodología y práctica antropológica y el estudio de casos etnográficos basados en su experiencia de trabajo de más de veinte años en el Chaco Argentino, además de esta difícil pero perti-

nente combinación el autor logra contrapuntear textualmente entre el ensayo crítico y la investigación de campo obteniendo un libro que sobrepasa e incluso violenta espistémicamente las formas de representación occidentalistas hegemónicas que expone Coronil.

El texto de Trincherro reúne algunos de sus últimos trabajos en once ensayos agrupados bajo cuatro consignas principales que conforman, como él mismo declara, sus “obsesiones antropológicas”. Estas consignas, a saber, *Colonialidad; Historia, Mito y Memoria; Fronteras; y Etnicidades* aglutinan los temas de esta reciente producción que podríamos abrir y desarbolar en cuatro grandes temas: 1) Teoría y práctica de la antropología contemporánea con un énfasis especial en la antropología argentina y latinoamericana en general; 2) La problemática de los pueblos indígenas en Argentina desde la construcción del Estado-Nación hasta la contemporaneidad; 3) La cuestión de las fronteras tanto en el desarrollo de la “modernidad argentina” como en los actuales derroteros de la “integración” latinoamericana vista en procesos como la constitución y expansión del Mercosur; y 4) La relación de los temas anteriores con la formación sociocultural del Estado-Nación en Argentina. Quisiera entonces, detenerme en algunas de las ideas principales del trabajo de Trincherro (pero no en cada uno de los ensayos) para explorar con más detenimiento los alcances del texto, pretendo sólo hacer un panorama general de éste y deambular por los pensamientos centrales del libro y no por el contrario, agotar todos los temas que en él se tratan, pretensión que además, como espero mostrar al lector, sería irreal por la cantidad de argumentos directos e intersticiales y por la profundidad de las reflexiones expuestas en el texto.

Aunque como se ha dicho el libro esta conformado por once ensayos agrupados en cuatro secciones específicas, todos los trabajos, realizados por el autor entre julio de 1997 y septiembre de 2002, poseen un hilo conductor que le da un sentido enhiesto al

texto, este tema central en el trabajo son precisamente los “retornos del objeto” o las modalidades de exotización del objeto antropológico que no logran con efectividad su desnaturalización y por ende lo reproducen a través de distintas maneras, para Trincherero “mientras ciertas formas del pensamiento antropológico contemporáneo pretenden superar las debilidades teóricas y metodológicas del objeto de la antropología clásica (las denominadas sociedades primitivas contemporáneas), creo que aún siguen vigentes las modalidades antropológicas que definen su objeto como unidades sociales aisladas, lejanas y exóticas, construidas por una mirada que sigue autodefiniéndose como distanciada” (Trincherero, 2007: 12), desde aquí la preocupación del autor gira en torno a la crítica de la teoría y la práctica antropológica especialmente desde lo que se ha denominado en el último lustro “colonialidad del saber”. En este sentido, el libro comienza a desentrañar la antropología eurocéntrica en tanto que ciencia colonial descriptivista y acrítica, sustentadora de la legitimación del poder y de la explotación imperial (Ibíd: 36), aquí el autor contrapuntea su crítica a la antropología hegemónica con un análisis sistemático y extraordinariamente revelador sobre la producción y reproducción del conocimiento en la llamada “Antropología Fenomenológica” que otrora dominó el escenario de la disciplina en Argentina, precisamente en los años en que la última dictadura manejaba de forma atroz a esta república latinoamericana; el examen de Trincherero revela no sólo los conocidos orígenes de la ciencia antropológica como saberes producidos en el seno mismo del colonialismo europeo sino también las formas poscoloniales o más bien neocoloniales de esta ciencia humana en las geografías latinoamericanas, en el caso específico que se revela en el texto, la escuela fenomenológica fungió como una máquina estigmatizadora de los pueblos indígenas, reproduciendo esta vez de modo “científico” los prejuicios que sobre estos sujetos subalternos, ya habían sido configurados y recreados por el imagina-

rio de la “modernidad argentina” y la narrativa nacional hegemónica en su carrera por expandir las fronteras estatales a la vez que construía el imaginario del crisol racial donde el indígena, al igual que otras etnicidades no deseadas, quedaron fuera del pacto fundante de la nación.

Quisiera destacar que Trincherro, bajo el estudio de la colonialidad de la disciplina antropológica, realiza una ligazón en buena forma de los derroteros epistemológicos principales de la antropología colonial con los itinerarios políticos y teóricos de la primera antropología argentina, esto lo hace sin perder de vista la propuesta metodológica de la mentada antropología fenomenológica que como demuestra el autor distaba mucho de los presupuestos originales de Husserl y Gadamer (por supuesto también cuestionables). Con la exposición analítica del caso de la escuela fenomenológica, se demuestra entonces tanto la colonialidad originaria de la antropología del sur como los servicios prestados por esta a las clases dominantes y a la corporación militar. Si bien es sintomática y reveladora la exposición del funcionamiento de este ejemplo de “ejercicio de la profesión”, la crítica teórica esta presente en toda la obra con una profundidad encomiable que dialoga y en algunos casos interroga a algunos autores “clásicos” de la antropología y las ciencias sociales como Goffman, Lévi-Strauss, Godelier, Elías, Levy-Bruhl, Bourdieu y Taussig, para nombrar sólo algunos. En varios de estos diálogos se puede ver al autor cuestionar con firmeza algunas de las ideas del establishment antropológico, como cuando entronca la discusión acerca del papel de la etnografía debatiendo con los presupuestos teóricos de la antropología postmoderna y su pretensión de reflexibilidad textual, que Trincherro reconoce como una contribución, pero como un aporte (permítaseme decirlo) miope al colocar su reflexibilidad en el papel que juega el texto etnográfico y no por ejemplo en el rol del antropólogo como sujeto detentador de poder dentro de la práctica etnográfica misma más aún cuando ese sujeto se desempeñaba en tareas puntuales

solicitadas por el imperio o la nación en su afán de dominio territorial y de control social.

Desde este cuestionamiento a algunas formas (hegemónicas) de entender la etnografía, Trincherro propone un cometido distinto para la misma desentrañando su verdadero fin como una parte crucial del trabajo antropológico dentro de una teoría crítica del conocimiento (Ibíd: 78). Esta revisión de la práctica etnográfica le permite al autor proponer como modelo de superación epistémica de los anclajes coloniales e imperiales del pensamiento social lo que él denomina “distanciamiento del saber hegemónico”, como forma de combatir la pretensión de hegemonismo de lo conocido arraigado como saber en los dispositivos y disposiciones del poder. A este distanciamiento del saber hegemónico, se suma la necesidad de un “compromiso intelectual” con las luchas sociales, como una responsabilidad con las subjetividades involucradas en las demandas sociales, así, distanciamiento del saber hegemónico y compromiso intelectual se funden en una pareja indisoluble que debe ser la orbita necesaria de una antropología y una ciencia social descolonizada que desemboque en un “pensar-otro”.

Una forma de este pensar-otro propuesto por el autor es desarrollado en el libro cuando se descompone el tejido histórico y mítico de las narrativas coloniales y modernas producidas por los relatos oficiales y populares sobre el Gran Chaco. A la par que se revelan estas narrativas se demuestra el entramado de relaciones sociales, culturales y económicas que se compone históricamente en estos territorios creándose un contrapunteo de voces hegemónicas y contra-hegemónicas de las que se vale Trincherro para analizar las relaciones interétnicas y las dinámicas del capitalismo en la creación de lo que va a caracterizar como una “formación social de fronteras” en la que la presencia de la figura del demonio sirvió como caracterización y justificación por parte de los primeros misioneros del carácter “bárbaro” de los pueblos indígenas dentro de los cuales se suponía residía el diablo. Resulta

interesante la resignificación tiempo después del demonio por parte de los pueblos indígenas, esta vez para nombrar no una presencia infernal extraterrena (“el diablo”) si no más bien una malignidad que habitaba en los ingenios (“el familiar”) identificada por la explotación de la mano de obra barata de los indígenas por parte del capital agroindustrial del Chaco, por lo cual la presencia del demonio, no como significado compartido entre misioneros e indígenas, sino como significativo impuesto por los primeros a los segundos, actuaba también en el sentido nativo como un personaje con el cual lejos de intentar apartarlo se podía pactar para restituir cierto orden (Ibíd: 135). El análisis de Trincherero demuestra que si bien existe una historia oficial sobre el Chaco que sirvió a los intereses de la iglesia, del capitalismo, de la corporación militar y de la burguesía nacional, existen también otras voces de la historia que han fabricado narrativas diferentes fondeadas en la memoria colectiva, ésta se yergue para el autor en arma contra el declarado fin de la historia y contra la hegemonía de la historia oficial, pero no debe entenderse de ningún modo la memoria como simplemente la historia de los otros sino además como una crítica política al conocimiento imperante.

A partir de la discusión entre mito, historia y memoria, el libro discurre en desarrollar uno de los temas en los cuales se ha destacado Trincherero en los últimos años, que es precisamente el análisis de las fronteras “como patio trasero de la modernidad”. Desde la crítica expuesta a la colonialidad del saber antropológico y la demostración de la constitución y actuación de la narrativa nacional en cuanto a los pueblos indígenas, el autor va a desarrollar una profunda exposición sobre la construcción de los heterogéneos territorios fronterizos en América Latina haciendo hincapié en las fronteras del Estado-Nación argentino como punto de partida para la elaboración de un marco conceptual sobre las fronteras que ya había sido tratado con precisión en su anterior trabajo *Los Dominios de Demonio*¹, cuando propuso la categoría

analítica de “formación social de fronteras”, pero que aquí desarrolla desde un balance de cómo se han tratado estos asuntos desde la antropología y las ciencias sociales, criticando el discurso hegemónico que en ellas se ha configurado sobre la desregulación de las fronteras, la supuesta movilidad social y la celebrada “cultura transfronteriza”, para desde allí, presentar la cuestión de las fronteras en el marco de la construcción (y reconstrucción) de las naciones en América Latina como productos estrechamente relacionados por una parte a la herencia de las unidades administrativas de los imperios coloniales, y por otro lado, a las utopías racionalizadoras del iluminismo tomadas y sostenidas por las elites criollas (Ibíd: 161). Para ilustrar esta exposición teórica, el autor despliega una caracterización del chaco central, precisamente como una formación social de fronteras, donde se ejemplifica la dinámica económica y social en geografías de esta índole, examinando además la problemática de los pueblos indígenas en estos territorios.

Pero ávido de explicaciones Trinchero se interesa entonces por demostrar la constitución histórica en la argentina de esta formación social de fronteras que es el Chaco central, aquí demuestra como la creación de un enemigo interno representado por los pueblos indígenas configuró el aparato ideológico desde el cual la corporación militar extendió el dominio sobre la nación, no sólo sobre el Chaco sino también sobre la patagónia y todas las regiones periféricas que en esa época se encontraban bajo el “dominio de la barbarie”, este recorrido sirve para demostrar la dinámica social de las conquistas a la vez que queda develado el funcionamiento de la corporación militar y su modelo de guerra, así como su principal dilema basado en la disyuntiva de conciliar el exterminio de los indígenas con su utilización como mano de obra barata (Ibíd: 204). Ahora bien, algo que quisiera destacar, es la demostración que hace Trinchero de que las prácticas representacionales sobre los pueblos indígenas no son únicamente dispositivos que funcionaron en el siglo XIX en el momento de

emergencia de la nación, porque como demuestra, estas prácticas representacionales son sumamente contemporáneas y al ser difundidas esta vez por los medios de comunicación masivos continúan cumpliendo con la función de exotizar y estigmatizar a los pueblos indígenas, para ello analiza las categorizaciones que en el año 1992 se hicieron sobre los indígenas en un momento de reaparición del cólera en varios lugares del territorio argentino y que como discurso estigmatizante se culpabilizó a los pueblos indígenas de la región del Chaco centro-occidental como los causantes de la transmisión de esta epidemia al tener una cultura inadecuada, antihigiénica y atrasada, produciéndose así el desplazamiento de la causas de la epidemia a los pueblos indígenas, cuando en realidad lo que mostraba el incremento de este brote era la otra cara del proceso de modernización económica sostenido por el gobierno argentino de ese entonces, a saber, el aumento de la pauperización de las condiciones de vida de amplios sectores de la población nacional (Ibíd: 228). Otro ejemplo que Trincherio expone sobre la estigmatización de los pueblos indígenas en el discurso nacional oficial es el relato de las llamadas mujeres cautivas, raptadas por los malones indígenas y tan representadas en la literatura, el arte y la historiografía nacional argentina, y que contribuyeron también a sostener la malignidad histórica de los indígenas.

Para terminar esta visualización sobre algunas de las ideas centrales del trabajo realizado por Trincherio en *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto)*, deseo subrayar la crítica constante a las teorías del establishment antropológico que esta presente en todo el libro con una profundidad difícil de imitar. Creo que si bien en los últimos años la crítica desde América latina a la colonialidad del poder/saber y a las estructuras de dominación eurocéntricas de la modernidad colonial han aperturado una serie de producciones en las ciencias sociales que pretenden dismantelar los metarelatos disciplinarios y hegemónicos en general, pocos llegan, para ser preciso, al nivel de profundidad y de reflexión que expone Héctor

Hugo Trincherero en este libro quizás comparable al también destacado *Estado Mágico* del penetrante Fernando Coronil, con quien aperturé esta reseña. Me gustaría entonces cerrar este breve transitar por los pensamientos de Trincherero rescatando una frase que refiriéndose al compromiso y al distanciamiento en la producción antropológica nos llama a la reflexión: “para que el trabajo de distanciamiento sea crítico, debería ser, ante todo, en tanto combate con el poder de los aromas de poder, un acto creativo, un gesto de esfuerzo productivo, una búsqueda del lazo con el grito antes que un silencio reproductivo, un camino metodológico que sabe de antemano que deberá construirse horadando la palabra complaciente que obstaculiza la emergencia de las preguntas que nos permitan escuchar, descubrir ese grito” (Ibíd: 86).

Nota

- ¹ TRINCHERO, Héctor Hugo. 2000. *Los Dominios del Demonio: Civilización y barbarie en las fronteras de la nación*. El Chaco Central. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Bibliografía

- CORONIL, Fernando. 1999. “Más allá del Occidentalismo: Hacia categorías geohistóricas no-imperiales” en *Casa de las Américas*. La Habana, Cuba. N° 214, pp. 21-49.
- TRINCHERO, Héctor Hugo. 2007. *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto): Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Buenos Aires, Argentina: Editorial SB.
- TRINCHERO, Héctor Hugo. 2000. *Los Dominios del Demonio: Civilización y barbarie en las fronteras de la nación*. El Chaco Central. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.